

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT. S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL DÍA LUNES 22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril del 2013, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía situado en Santa María E5-17 y Juan León Mera, se reúnen los Accionistas de **INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT. S.A.**, señores: Diego Manuel García Terán y Santiago Javier Vinueza Rodríguez con acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, por un valor total de US\$ 800, Diego Manuel García Terán con acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor de US\$ 720 y Santiago Javier Vinueza Rodríguez con acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor de US\$ 80. Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

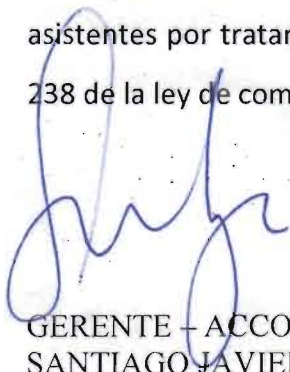
- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2012.

Dirige sesión el Gerente de la Compañía señor Santiago Javier Vinueza Rodríguez y actúa como Secretario, el señor Santiago Iván Guerrero Bonilla. El Gerente dispone que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo con el Estatuto y la Ley de Compañías, hay quórum.- Siendo las 15h10 el Presidente pone a consideración de la Junta, el único punto del Orden del día:

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los

Balances correspondientes al ejercicio económico 2.012, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores accionistas, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2012 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera).

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 16H00, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías



GERENTE - ACCIONISTA
SANTIAGO JAVIER VINUEZA R.



ACCIONISTA
DIEGO MANUEL GARCIA T.



SANTIAGO IVÁN GUERRERO BONILLA
SECRETARIA AD HOC